MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 459/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FLORENCIANO DUARTE CONSTRUCCIONES DEL SR. PABLO FLORENCIANO DUARTE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESC. BASICA N° 1748 JARDIN DEL SABER DEL DISTRITO DE RAUL A. OVIEDO

Raúl A. Oviedo, 06 de Noviembre de 2015

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 520-30-003 para la Construcción de Un Aula en la Esc. Básica N° 1748 Jardin del Saber del distrito de Raúl A. Oviedo, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas por los oferentes para el llamado denominado CD N° 06/2015, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la empresa denominada Florenciano Duarte Construcciones del Sr. Pablo Florenciano Duarte con RUC N° 1741618-3, en virtud a los criterios establecidos por las Bases y Condiciones del presente llamado y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como asi también del articulo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la empresa denominada Florenciano Duarte Construcciones del Sr. Pablo Florenciano Duarte la obra denominada Construcción de Un Aula en la Esc. Básica N° 1748 Jardin del Saber del distrito de Raúl A. Oviedo por un valor total de Gs. 81.500.000 (Guaranies, Ochenta y Un Millones Quinientos Mil), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2015, conforme al crédito presupuestario. -------
Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------
Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Prof. Bernardino Caballero M.
Srio. Intendencia Municipal

Sr. Dionisio Benitez Bóveda
Intendente Municipal